

ADVERTENCIAS.

4.^a Aconsejamos á los más impacientes de nuestros suscritores tengan muy presente la famosa exclamación de Durandarte en la cueva de Montesinos: PACIENCIA Y BARAJAR. En vez de barajar puede hacerse otra cosa cualquiera.

2.^a Les recordamos asimismo la célebre frase de Victor Hugo, vuelta del revés:

AQUELLO MATARÁ Á ESTO.



REGALO.

Al que adivine el verdadero objeto y la intencion principal de este periódico, le daremos gratis, y con dinero encima, la *Historia de la revolucion de 1854 con el Epilogo de 1856*, segunda edicion, publicada recientemente y aumentada pero no corregida por sus autores.

DON QUIJOTE.

PERIÓDICO POLÍTICO SATÍRICO.

Don Quijote advierte á sus favorecedores que en sus oficinas no se admiten en pago de la suscripcion los palos patrióticos. Les avisa tambien, para evitarles todo trabajo inútil, que la imprenta se halla asegurada de incendios.

PROSPECTO.

En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme, y en hora avanzada de la noche de una de Octubre de este año de gracia ó de desgracias 1868, penetraba por la mal segura puerta de su humilde y aislado cementerio un venerable anciano de lengua y blanquísima barba, vestido con capuz de morada bayeta, que le arrastraba por el suelo, gorra milanese negra, que la calva cabeza le cubría, y beca de colegial, de raso verde, por los hombros y los pechos atravesada.

Una delgada vara de avellano, empuñada en la diestra, revestida del carácter y aspecto de los antiguos magos y encantadores.

Encaminando sus pasos hacia un rincón de aquel sagrado recinto, sin la menor vacilación ni duda, como quien lo pasado sabe y lo porvenir adivina, aplicó la varilla mágica sobre la carcomida losa de un sepulcro, y con tono lúgubre y reposado ademán exclamó de esta suerte:

«Oh, tú, ingenioso hidalgo, insigne y valeroso manchego, espejo de la andante caballería, flor y nata de los locos más cuerdos que sobre la haz de la tierra se han sustentado, desfacedor de agravios, enderezador de entuertos, arreglador de desaguisados, vengador y reparador de injurias y felonías, sacude el pesado sueño en que mis encantos sumergido te tienen, recobra tu histórica y pristina catadura, y torna al mundo de los vivos con tu leal y malicioso escudero Sancho Panza, que junto á ti reposa, pues aun há menester España de tu ingenio y de tu brazo para combatir molinos de viento, lancear ovejas, desafiar leones, hender gigantes, prestar socorro á muchos menesterosos y desvalidos y poner remedio á innumerables cuitas y no pocos desaguisados!»

No bien puso fin y remate el anciano de la blanca barba á tan breve y expresivo conjuro, cuando, rota en pedazos la losa sepulcral por su varilla señalada, aparecieron las figuras de D. Quijote y Sancho, envueltas en una nube de espeso y blanquecino humo, montados ambos y de la propia suerte armados y vestidos, que cuando há más de dos siglos recorrian amo y escudero los anchurosos campos de Montiel en busca de caballerescas y peligrosas aventuras.

Atónito miraba D. Quijote en derredor de sí como quien torna de triste y fatigosa pesadilla, y restregábase Sancho los ojos en medio de bostezos y visajes, señales ciertas de su pereza y apetito, cuando el mago de la vesta morada cautivó su atención, diciéndoles: No atormentéis inútilmente vuestra imaginación, Sr. D. Quijote, ni se devane vuestra merced los sesos con la remembranza de olvidadas historias y pasadas edades, pues mi lengua os pondrá en un punto al corriente de cuanto necesitéis saber y recordar. Yo soy Merlin, de cuyo mágico poder conocisteis los efectos en la cueva de Montesinos y en el castillo del duque, vuestro amigo y protector, cuando merced á la influencia de mi magia, fué desencantada la señora de vuestros pensamientos, la sin par Dulcinea.

—Alto ahí, dijo Sancho, y no se atribuya vuestra merced, Sr. Merlin, la gloria de aquel suceso, más bien que á su magia, debido á los azotes descargados sobre mis carnes pecadoras.

—Refrena esa lengua, hermano Sancho, interrumpió don Quijote, pues por lo visto, ni el sueño de algunos siglos, ni el largo tiempo pasado, que todo lo gasta y destruye, gastar han podido tu antigua locuacidad ni destruir tu natural impertinencia.

—Anudando el roto hilo de mis explicaciones, prosiguió el anciano, diré á vuestra merced, señor caballero, que por

tenerlo decretado así altos é impenetrables juicios, vuestra muerte, que el mundo entero creyó ser verdadera y real, fué no más que un sueño profundo del que habíais de despertar en épocas lejanas, como en la que hoy vivimos, para acometer nuevas empresas y dar feliz cima á nobles y temerarias aventuras, por mi desde remota edad profetizadas.

—¿Hay todavía caballeros andantes en España, señor mago? preguntó D. Quijote.

—Los caballeros andantes que vuestra merced conoció en otro tiempo, replicó Merlin, hánse tornado al presente en caballeros de industria, y en vez de recorrer bosques y caminos cometiendo tropelías y desafueros, andan hoy por los pueblos y ciudades escamoteando la bolsa del prójimo y causando la ruina de los hombres incautos con sus malas artes y bellaquerías.

—De seguro, según se explica vuestra merced, Sr. Merlin, apuntó Sancho, habráse extendido y multiplicado maravillosamente por el reino la raza de aquel famoso galeote y salteador de caminos, Ginesillo de Pasamonte, á quien mi señor quitó en mal hora las cadenas que por sus crímenes y fechorías arrastraba.

—Así es la verdad, buen escudero, pues á cada dos por tres tropiézase hoy en España con un Ginesillo de Pasamonte.

—Dígame vuestra merced, señor Merlin, pregunto don Quijote, ¿Quién manda hoy en España?

—Pregunta es esa, señor caballero, respondió el mago, á la que no puedo dar fácil y satisfactoria contestación.

—¿No hay monarca ó emperador que empuñe en su mano el gobernalle del Estado?

—En puridad de verdad puede decirse que hoy en España no manda rey ni Roque.

—¿Luego no existe un rey como en mis tiempos que, representante legítimo del poder supremo, dirija y gobierne á los demás?

—Antiguallas son esas, Sr. D. Quijote, que el adelanto de las ciencias, la perfección de las leyes y la ilustración de los españoles han desterrado. En lugar de uno que mande, hoy mandan todos. No hay un español, por humilde y plebeyo que sea, que no se juzgue rey, ó mejor dicho, que no tenga un rey dentro del cuerpo.

—No comprendo, replicó D. Quijote, qué género de gobierno es ese en que mandan todos, pues ó no entiendo nada ya de achaque de leyes y de la gobernación de los Estados, ó en un reino en que todos manden, es evidente que no obedecerá ninguno.

—Lo cierto ello es, replicó Merlin, que el pueblo español háse declarado soberano, sin otra base de su soberanía que la victoria, y sin otro poder que el que le prestan las circunstancias, y creando juntas hasta en las más pequeñas aldeas, mal remedo de las antiguas comunidades castellanas, negó la obediencia á su rey tradicional, y háse sometido gustoso al arbitrario y despótico poder de diez ó doce mil reyes populares (1).

—Mal pecado, interrumpió Sancho, para que haya orden y concierto y prosperidad y ventura en un reino, por tantas voluntades regido y por tan contrarios intereses soliviantado. A fé, á fé, señor hechicero, que con ese gobierno de todos ha de ser difícil, si no imposible, que reinen en España la paz, la biendanza y la justicia que reinaron en la *Insula Barataria*, por mi en mejores tiempos gobernada y regida.

—A lo que comprendo, Sr. Merlin, dijo D. Quijote, la España que yo conocí, teatro tanto tiempo há de mis proezas y aventuras, ha cambiado por completo en sus ideas y costumbres, en su organización y gobierno.

—Así es la verdad, Sr. D. Quijote. Hasta su lengua ha sufrido con el tiempo tan notable transformación, que apenas escuchará ya vuestra merced entre los españoles alguna pura frase de la antigua fabla castellana, como sin duda lo habrá advertido en mis razonamientos, pues mi trato con sus paisanos, no habrá olvidado vuestra merced que es francés mi origen, ha maleado un tanto mis costumbres y mi lenguaje, como se maleará el vuestro así que dé comienzo á su nueva vida, esgrimiendo la pluma en lugar de la lanza.

—¿Luego á escribir me destinan mis hados y no á pelear?

—Por la permission del cielo, Sr. D. Quijote, transformado queda vuestra merced desde este punto, sustituyendo á vuestra antigua profesión de caballero andante la moderna y más socorrida de escritor público. Para combatir y desprestigiar la antigua caballería andante os dió el destino una lanza. Para combatir y desprestigiar el moderno *quijotismo* de la política os da hoy una pluma. Otros tiempos otras costumbres; otros enemigos, otras armas.

—Si no comprendo mal, Sr. Merlin, mi nueva misión sobre la tierra es la de defender con la pluma los fueros de la verdad y de la justicia, y de castigar con ella, como antes lo hice con la espada, á los bellacos, follones y malandrines que por España encuentre cometiendo felonías y desaguisados.

—Tal es la misión que el cielo os impone, señor caballero de la *Triste figura*, y con el poder de mi magia y la ayuda de mi experiencia venceréis obstáculos, arrollareis imposibles y triunfareis de vuestros enemigos. Esta misma noche partirá vuestra merced conmigo y este fiel escudero á la capital de España, y os recomendaré á un impresor que se encargará de dar á la estampa los partos de vuestro ingenio y las marrullerías y maliciosas ocurrencias de Sancho.

—Antes de obligarme, dijo el escudero, á acompañar á mi señor y amo en esta nueva y arriesgada campaña, holgárame de saber, Sr. Merlin, qué utilidades ó beneficios podré reportar por vía de recompensa, pues sospecho, por lo que á vuestra merced he oído, que no están los tiempos para repartir insulas ni celebrar bodas como las de *Camacho*.

—De medio á medio te equivocas, Sancho amigo, pues nunca como ahora hánse repartido con mas prodigalidad gobiernos de insulas, ni las famosos bodas de *Camacho* comparacion admiten con las que hoy se celebran entre los empleados y el tesoro de la nación.

—Que me place, contestó Sancho. Disponga vuestra merced de mi á su antojo, pues como haya que yantar, así diré yo chistes y vomitaré refranes como mi amo sacudirá tajos y mandobles.

—Tan en camino estás de ser grande y poderoso, añadió Merlin, que si prendado de tus donaires, el pueblo español te favoreciese con sus votos, llegarías á ser su representante en la popular asamblea, y ¡quién sabe si en un apuro colocaría sobre tus sienes la corona de España!

—¿Nombrará el pueblo ahora sus reyes, preguntó D. Quijote, ó transmiten el cetro como en mis días el derecho y la legitimidad?

Ya he dicho á vuestra merced, replicó Merlin, que la España en que hoy resucitáis es el reverso de la que conocisteis en tiempos pasados. Un nuevo derecho, que se llama soberanía nacional, ha sustituido al derecho divino, y otra

(1) Recuérdese que el desencantamiento de D. Quijote se verificó en el pasado mes de Octubre, en que gobernaban la nación las juntas revolucionarias.

legitimidad que se nombra sufragio universal, ha reemplazado a la legitimidad de la herencia.

—Quiere vuestra merced explicarme, insistió Sancho, qué es eso de naufragio universal? Porque en Dios y en mi alma que eso me suena así como a diluvio.

—Veo con sentimiento, hermano Sancho, advirtió D. Quijote, que conservas, como en los pasados tiempos, tu ignorancia y malas entendederas. Comprendo yo que sufragio universal debe ser, si en el dilatado sueño de la tumba no se ha llenado de telarañas mi entendimiento, la voluntad y la opinión de un pueblo entero, en cualquier forma manifestadas, sobre determinado asunto de interés general, ó sobre elección de una persona.

—Vuestra merced, Sr. D. Quijote, está en lo cierto, dando la verdadera significación de esa palabra, y no dudo que su claro ingenio comprenderá también el sentido propio de lo que hoy se llama soberanía nacional.

—A mi modo de ver, replicó D. Quijote, y aunque á mi no se me alcanza que haya en las sociedades otra soberanía que la de la justicia y la conciencia, esa á que vuestra merced se refiere será la facultad, que el pueblo se tome y que juzgue le pertenece, de dar una opinión y manifestar una voluntad, especialmente en la organización de su gobierno. Y si bien creo natural, conveniente y justo que todo hombre *sui juris*, que todo ciudadano en el pleno uso de sus derechos así civiles como naturales, intervenga más ó menos directamente en la formación de las leyes que han de regirle, y en el nombramiento de los mejores y más dignos de entre sus conciudadanos, que han de defender sus intereses y representar sus derechos en las nacionales asambleas, no juzgo prudente y útil que dependa de un pueblo, cuando á su voluntad acomode, ó al interés de los que á ese pueblo dirigen convenga, la elección ó nombramiento de un nuevo monarca, porque la opinión y la voluntad del pueblo son de muy mudables y veleidosas, y muy mal se avienen esa veleidumbre y esa mudanza con la estabilidad, con el arraigo y con la firmeza indispensable y necesaria en todo poder supremo.

—Paréceme á mi también, añadió Sancho, algo difícil, si no imposible, que pueda ponerse en práctica ese naufragio ó sufragio sin confusión y desorden, si todos los ciudadanos han de tomar parte en él, y sospecho yo, por lo que de la cofradía de las ánimas de mi pueblo recuerdo, que la voluntad de los audaces se sobrepondrá á la de los tímidos, y témome mucho que los más hábiles ó los más osados, aunque sean los menos, se carguen en ese sufragio, como ciertos cofrades de mi lugar, con el santo y la limosna.

—Los abusos, Sancho malicioso, no desvirtúan ni desprestigian nunca las leyes y las instituciones, si son en su esencia justas y convenientes, observó D. Quijote. Y sería un crimen imperdonable, que por miedo á esos abusos, por temor á los menos y á los osados, dejaran los mejores y los más de usar de ese sagrado derecho, no escuchando otra voz que la de su conciencia, y sin otro norte que la prosperidad y la ventura de su patria.

—Lo que me parece más difícil, mi señor y amo, añadió Sancho, es encontrar un monarca que quiera cimentar su trono en la mudable voluntad de un pueblo, y exponerse á que á un dos por tres dé al traste ese pueblo mismo con su cetro y su soberanía; porque claro es que si hoy puede dar un trono, quitarlo podrá mañana, y el cargo de monarca de quita y pon, así Dios me salve, como no habrá ningún pretendiente á quien pueda agradarle y convenirle.

—La ambición humana es harto irreflexiva y ciega, contestó D. Quijote, y no ha de faltar, á lo que colijo, algún príncipe plebeyo ó algún plebeyo con humos de príncipe, que acepte el trono de España, maguer su cetro se convierta en cadena y su soberanía en esclavitud.

—Si no lo há por enojo, señor Merlin, interrumpió Sancho, quisiera molestar á vuestra merced con nuevas preguntas para caminar con acierto en la rara campaña á que los hados, ó mas bien vuestras artes y encantamientos nos destinan.

—Pregunte lo que se le antoje el buen escudero, contestó Merlin, que por intrincadas que sean sus preguntas, y por embobada que venga la malicia, su curiosidad quedará satisfecha y su entendimiento iluminado.

—Ocúrrame saber si hay todavía cuadrilleros en España. Cuadrilleros no hay, replicó Merlin, sino cuadrillas, á que en el moderno lenguaje dáse el nombre de partidos políticos, y no son otra cosa que asociaciones ó hermandades creadas y formadas con el santo fin de comer y medrar á costa de la nación, aunque ellos aparenten deseos de salvarla y engrandecerla.

—¿Y frailes? continuó preguntando Sancho. Aún se conservan en nuestra tierra, pero transformados completamente en sus trages y costumbres, y hasta en sus nombres, pues llámase ahora empleados públicos.

—Segun eso, interrumpió D. Quijote, ¿no existen ya los predicadores del Evangelio, los redentores de cautivos, los apóstoles y defensores de la fé cristiana? ¿Han renegado por ventura los españoles de la religión de sus padres?

—Todo menos eso, contestó Merlin. Aunque las costumbres han cambiado radicalmente, aunque la fé se há entibiado en el corazón de algunos pocos, y aunque el escepticismo y las pasiones políticas han socabado algun tanto los indestructibles cimientos de la Iglesia católica, las creencias religiosas imperan aún en las almas de la mayoría de los españoles, y dudo mucho de que por sorpresa ni por terror pueda arrancárseles su sagrado depósito.

—Huelgome mucho de esas nuevas, señor Merlin, como cristiano rancio que soy, y porque, como buen español, dolíame en el alma la menor perturbación religiosa que en España pudiese ocurrir, pues considérola mas peligrosa y temible que toda mudanza de gobierno y que toda transformación social y política.

Al punto y hora en que cesó de razonar D. Quijote, el anciano de la lengua barba y del capúz morado, colocándose entre amo y escudero, hablóles en los términos siguientes: «Enterado estais ya, discreto y valeroso hidalgo, de la nueva misión á que por mi medio los hados os destinan. El alba se

nos viene á más andar, y no tardará el padre Febo á asomar sus rubias guedejas por los balcones del Oriente. Antes de que el bullicioso pueblo cortesano abandone el sueño, instalado quedará vuestra merced con su fiel Sancho en Madrid, y en aposento cómodo y aseado, y con los auxilios de mi magia conocerá, como si de mucho tiempo los tratase, á los hombres que hoy viven y figuran, y comprenderá con facilidad las cosas que hoy suceden, como si vuestra merced no hubiera dormido tantos años en el sepulcro de donde acabo de sacarle.

«Y para que la empresa de combatir abusos, disipar errores, condenar injusticias y ridiculizar absurdos sea á vuestra merced y á Sancho más hacedera y fácil, resucitaré y pondré al su mandar y bajo su periodística jurisdicción, á maese Pedro el del retablo, al barbero su paisano y amigo, al discretísimo bachiller Sansón Carrasco, al mal comediante y peor autor de comedias Angulo el Malo, y á otros sus amigos y compañeros en aquella edad de hierro que vuestra merced convirtió en edad de oro, inmortalizándola con la discreción de su entendimiento y la fama de sus aventuras.»

No bien puso término á su discurso el desencantador de D. Quijote, tocó con su mágico talisman las cabezas de amo y escudero, y desaparecieron por los aires, dejando en pos de sí un rastro de humo que algun madrugador labriego confundió quizá con el aliento de un tren que á la corte se encaminaba.

EL EDITOR AL PÚBLICO.

Días hace que está ya en Madrid D. Quijote con su inseparable escudero Sancho y varios de sus antiguos amigos, transformados en periodistas y dispuestos á salir á campaña el día 5 del próximo Enero.

Para que el público no se llame despues á engaño, voy á comunicarle en confianza algo de las ideas que DON QUIJOTE piensa sostener, y de la conducta que trata de seguir, segun de sus mismos labios he escuchado.

DON QUIJOTE defenderá ante todo la *unidad católica*, que no se opone á la libertad de conciencia y de opinión, porque la religión cristiana es tolerante como religión de paz, y en vez de querer imponerse por la fuerza, trata de convencer y persuadir por la caridad.

Defenderá la *unidad política y la unidad de territorio*, porque considera que el poder dividido, y por consiguiente debilitado, no es poder.

Defenderá la forma *monárquica constitucional*, con un rey, *que sea rey*; pues prefiere á una monarquía supeditada y vergonzante, una república independiente y con vergüenza.

Defenderá al *gobierno*, sean cualesquiera los hombres que lo formen, siempre que vea moralidad en su administración, justicia en sus actos, firmeza en sus principios, fuerza y rectitud en su conducta.

Defenderá el *orden moral y material* que no tenga otra base que el buen gobierno y el exacto cumplimiento de la ley, tanto por los que estén arriba como por los que se encuentren debajo.

Defenderá la *libertad bien entendida y practicada*, que no tenga otros límites que la ley común y el derecho legítimo de los demás.

Defenderá el *sufragio universal* para toda clase de elecciones, siempre que en su práctica no ejerza nadie la coacción más mínima, y siempre que los que hoy queden vencidos y los que puedan serlo mañana no conspiren ni se subleven contra el resultado del sufragio, porque no corresponda á sus miras de partido ó á la conveniencia de sus intereses.

DON QUIJOTE, aprovechando la ocasión de dar á luz este prospecto, aconseja á los que crean aceptable su programa, *tomen parte directa y eficaz* en la próxima elección de diputados, á fin de que vengan á defender los buenos principios en la popular Asamblea los hombres de buena fé y de verdadero patriotismo. En situaciones como la actual, la indiferencia es una falta, el egoismo un crimen, la prudencia una cobardía.

Defenderá el *derecho de reunión y asociación pacíficas*, siempre que al lado de un club democrático, fundado para enseñar sus derechos al pueblo, vea una asociación religiosa, dedicada á la enseñanza de la doctrina cristiana ó á distribuir limosna á los pobres.

Defenderá la *libertad absoluta de imprenta*, sometida á la ley común y á los tribunales ordinarios en sus únicos delitos contra la moral y el orden público, contra la honra y la dignidad de los ciudadanos.

Defenderá la *descentralización administrativa* hasta el punto de que el interés de una provincia no perjudique al interés de la nación.

Defenderá la *revolución* en lo que tenga de verdadero progreso y adelanto, y la atacará en todo aquello en que la vea injusta, disolvente y perturbadora.

Atacará el *juicio por jurados* en los delitos comunes, como institución desprestigiada ya en los países donde

se ha establecido, y opuesta á nuestras costumbres y á nuestra organización social.

Atacará la *empleomanía* como la calamidad más grande de España, hasta que se dé la ley de empleados, tantos años reclamada por la opinión pública, en la cual se declare la inamovilidad de todas las carreras, y se atienda únicamente, al proveer los destinos públicos, al mérito, á los servicios y á la antigüedad, y no al favoritismo y á las ideas políticas de los pretendientes.

Atacará la creación de nuevos impuestos y las operaciones rentísticas que graven de nuevo al tesoro público, pidiendo un día y otro día la disminución de los presupuestos, fundada en verdaderas economías y útiles reformas, que saquen de la postración en que hoy viven á nuestra agricultura, nuestra industria y nuestro comercio.

Atacará á los que en cualquier concepto, y sea cualquiera el disfraz que usen, traten de explotar al pueblo español en vez de dispensarle beneficios á que es tan acreedor por la hidalguía de sus sentimientos y la abnegación de sus actos. Por eso pedirá DON QUIJOTE para el pueblo español, noble siempre en sus instintos y generoso en sus obras, menos himno de Riego y más instrucción; menos fusiles y más trabajo.

Cuando el pueblo español, cuando esos políticos de *chaqueta* comprendan que su verdadera fuerza, su verdadero poder estriba únicamente en el trabajo y en la instrucción, se instruirán, trabajarán y prosperarán, constituyendo entonces una clase muy influyente en la sociedad, que adquirirá por *derecho propio* sus garantías é inmunidades, como el pueblo inglés, sin que los políticos de *levita*, esos eternos explotadores de las masas populares en toda clase de gobiernos, se las otorguen como una gracia y en cambio de una cooperación de que sólo ellos, en último resultado, sacan utilidad y beneficio.

Estas y otras cosas defenderá y atacará DON QUIJOTE en serio unas veces, en broma otras, que serán las más, con las armas de la razón y el buen sentido, ó con las de la sátira y el sarcasmo, pero respetando siempre, como se debe, la dignidad de las personas y el sagrado de la vida privada.

Para la mejor confección del periódico, los trabajos se han distribuido del modo siguiente: DON QUIJOTE, y en sus ausencias y enfermedades Sancho, se encargará de presenciar, reseñar y comentar las sesiones de las Cortes.

El mismo Sancho Panza tendrá á su cargo la sección de broma, que con el título de *Quijotadas* contendrá cuantos disparates y desatinos se digan y se hagan, que serán muchos, dignos de la sátira y del ridículo.

Maese Pedro dará á los suscritores de vez en cuando funciones de *mundo nuevo*, en que por el cristal de la máquina se vean al natural y en caricatura las escenas y los sucesos más notables que en nuestra revolución vayan ocurriendo.

El bachiller Sansón Carrasco redactará las crónicas de la corte, ó sea revistas de chismografía y murmuración.

Merlin profetizará lo porvenir, fundándose en lo presente y recordando lo pasado.

Angulo el Malo reseñará semanalmente las funciones de los teatros y demás espectáculos públicos.

El Barbero escribirá los versos que sobre distintas cosas en el periódico se publiquen.

Para más variedad y mayor conocimiento del estado de la política de dentro y fuera de España, se insertarán al final y en la sección de *Ultima hora*, los partes telegráfico-satíricos que nos remitan nuestros numerosos corresponsales.

Publicaremos por último en folletín y en forma á propósito para que puedan encuadernarse, obras ajenas é instructivas, traducidas y originales, empezando por la tan celebrada en Francia y poco conocida en España, de Luis Reybaud, *Jerónimo Paturot en busca de la mejor república*, novela que en muchas de sus páginas parece escrita para las circunstancias actuales de nuestro país.

Se nos olvidaba advertir que tanto D. Quijote como los demás redactores del periódico, modernizados en cuanto les sea posible, y con el propósito de que los españoles de hoy los comprendan, harán por olvidar sus antiguas ideas y lenguaje, y pensarán y hablarán á la moderna, es decir, que escribirán en mal castellano, para lo cual desde su llegada á la corte se han dedicado con afán á la lectura de novelas originales contemporáneas, comedias traducidas, artículos de periódicos y discursos políticos.

BASES Y CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

DON QUIJOTE hará sus salidas en los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Costará la suscripción en provincias 12 rs. un trimestre, 22 seis meses y 40 un año, remitiendo su importe en libranza del giro mútuo ó en sellos de franqueo, estos últimos en carta certificada.

En Madrid 4 rs. al mes.

En Ultramar y el extranjero, un año 80 rs.

No se servirá suscripción alguna sin recibir antes su importe. Los corresponsales remitirán el valor de sus pedidos descontando el 12 por 100 de giro y comision en los primeros 8 días del mes siguiente al en que los hayan hecho,

siendo de su cuenta toda clase de gastos, si por su morosidad les girase esta administración.

Toda suscripción empieza siempre desde el 4.º del mes en que se haga.

Pueden admitir suscripciones, además de los corresponsales nombrados al efecto, los libreros, administradores de correos y cuantos particulares quieran hacerlo.

La correspondencia particular sobre asuntos del periódico puede dirigirse con sobre al director del mismo.

Los pedidos y reclamaciones al administrador.

Se suscribe en Madrid en las principales librerías y en la administración, calle de la Aduana, 29, principal derecha.

El tamaño del periódico será doble que el de este prospecto, pero en mejor papel, fabricado expresamente para esta publicación.

Para evitar todo extravío en la remesa del periódico es conveniente que los suscritores, al hacer el pedido, expresen con claridad su nombre y apellidos, el pueblo y la provincia, administración ó línea por donde reciben la correspondencia y cuantas señas crean oportunas para la buena dirección.